

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20 Telf.052624758 www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023 Número de Incripción: 2872

Número de Repertorio: 6801

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintisiete de Octubre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2872 celebrado entre:

Nro.Cédula Nombres y Apellidos Papel que desempeña

1305719963 VELEZ MONTESDEOCA ALFREDO COMPRADOR

ANTONIO

1302419658 RIVERA REYES SEGUNDO JUAN VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien Código Catasral Número Ficha Acto

LOTE DE TERRENO 1220801000 73508 COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 27 octubre 2023

Fecha generación: viernes, 27 octubre 2023



GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)







Factura: 002-002-000048754



20231308006P03758E

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA EXTRACTO

	II.	18a						
Escritura	N°: 20	0231308006P03758						
		3						
				ACTO O CONTRATO:	:			
CEOUA D	F 4555 1 W 555			COMPRAVENTA				
FECHA DI	E OTORGAMIENTO: 26	DE OCTUBRE DEL	2023, (9:49)					
				The same of the sa		A Secretaria de la companya del companya de la companya del companya de la compan		
OTORGAN	NTES							
O. Ditari	TICS			OTODOADO DOD				
_				OTORGADO POR	T No.			
Persona			erviniente	Documento de identidad	No. Identificac		Calidad	Persona que le representa
Natural	RIVERA REYES SEGUNDO JUAN	POR SUS P DERECHOS		CÈDULA	130241965	8 ECUATORIA NA	VENDEDOR(A	
							L'	
	~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~		The second second	A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón soci	7.40	erviniente	Documento de identidad	No. Identificaci	ión Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VELEZ MONTESDEOGA - ALFREDO ANTONIO	POR SUS PI DERECHOS		CÉDULA	1305719963	3 ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
	£				<del></del>			
UBICACIÓ	)N							
	Provincia			Cantón			Parroguia	
MANABI			MANTA		1	ATAN		W -403
	CIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/O	OBSERVACIONES:							
	ч							
CUANTIA D	DEL ACTO 0	200.00						

CERTIFICACION DE DOCL	JMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA
ESCRITURA N°:	20231308006P03758
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE OCTUBRE DEL 2023, (9:49)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





6

7

8

9

# NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas **NOTARIO** 

...RIO 1 2 ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P03758 3

FACTURA NÚMERO: 002-002-000048754 4 CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA 5

OTORGA POR EL SEÑOR:

SEGUNDO JUAN RIVERA REYES.

A FAVOR DEL SEÑOR:

ALFREDO ANTONIO VELEZ MONTESDECCA

CUANTÍA: \$ 23,200.00 10

DI 2 COPIAS - //PZM// 11

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de 12 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL DOS 13 MIL VEINTITRÉS, ante mí DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS. 14 NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen y declaran, por 15 parte, en calidad de "VENDEDOR", El señor SEGUNDO JUAN RIVERA 16 REYES, de estado civil soltero, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme 17 exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres 18 19 cero dos cuatro uno nueve seis cinco guion ocho, cuya fotostática copia debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura.-Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de sesenta y 21 cinco años, de ocupación empleado privado, domiciliado en la parroquia San 22 Lorenzo del 23 cantón Manta, teléfono 0980465556. viverasegundo0312@gmail.com; y por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", el señor ALFREDO ANTONIO VELEZ MONTESDEOCA, por sus propios y personales 25 26 derechos, con cedula de identidad número uno tres cero cinco siete uno nueve nueve seis tres, cuya copia certificada se adjunta al presente contrato, 27 declara ser ecuatoriana, mayor de edad, de cuarenta y cinco años de edad de

estado civil divorciado, quien para contactos señala el teléfono 0967894336, domiciliado en El Cantón Manta, en la Urbanización Altos de Manta Beach, correo alfredovelez.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste UN CONTRATO DE COMPRAVENTA, contenido en las siguientes clausulas: CLAUSULA PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte el señor SEGUNDO JUAN RIVERA REYES, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de identidad número uno tres cero dos cuatro uno nueve seis cinco guion ocho (130241965-8), de 65 años de edad, de ocupación empleado privado, de estado civil soltero, y con domicilio en el Cantón Manta, Provincia de Manabí, a quien en lo posterior denominaremos EL VENDEDOR y por otra parte, el señor ALFREDO ANTONIO VELEZ MONTESDEOCA, ciudadano ecuatoriano con cedula de identidad número uno tres cero cinco siete uno nueve nueve seis tres (1305719963), de estado civil divorciado, de 45 años, de ocupación empleado privado y con domicilio en el Cantón Manta, Provincia de Manabí, a quien en lo posterior denominaremos EL COMPRADOR. SEGUNDA: ANTECEDENTES. - a) El vendedor declara que es propietario de un lote de terreno ubicado en el Valle del Gavilán Inmediaciones del Camino al Cercado de la Ciudad de Manta, el mismo que

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



10

12

13

14

21

# NOTARIA SEXTA DE MANTA

# Dr. Fernando Vélez Cabezas **NOTARIO**

tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y 1

pública. POR ATRÁS: Diez metros y propiedad de la Sra. Rosa Zambrano Cedeño. 2

POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y propiedad de la Sra. Manuela 3

Quijije. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y propiedad del Sr. 4

Alciviades Solórzano; TERRENO QUE TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL DE:

DOSCIENTOS METROS CUADRADOS; Dicho bien inmueble fue adquirido

mediante Escritura Pública compraventa celebrada a treves del Agente Oficioso 7

señor Juan Rivera Reyes, el día miércoles, 01 de diciembre de 1993, en la Notaria 8

Cuarta del Cantón Montecristi, e inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón 9

Manta el día martes, 07 diciembre 1993; catastrado con la clave No. 1-22-08-01-000.

B) Con fecha miércoles, 18 octubre 2023, el señor SEGUNDO JUAN RIVERA 11

REYES, de estado civil soltero en la Notaria Segunda del Cantón Manta, realiza la

Aceptación de Compraventa y Aclaratoria de Estado Civil hecha a su favor por el

señor Juan Rivera Reyes, el día miércoles, 01 de diciembre de 1993, en la Notaria

Cuarta del Cantón Montecristi, e inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón 15

Manta el día martes, 07 diciembre 1993, Aceptación de Compraventa y Aclaratoria 16 17

de Estado Civil que se inscribió en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el

día jueves, 19 de octubre del 2023 - TERCERA: COMPRAVENTA - Con los 18

antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, EL VENDEDOR, señor 19

SEGUNDO JUAN RIVERA REYES, da en venta real y enajenación perpetua el lote 20

de terreno ubicado en el Valle del Gavilán Inmediaciones del Camino al Cercado de

la Ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL 22 23

FRENTE: Diez metros y calle pública. POR ATRÁS: Diez metros y propiedad de la 24

Sra. Rosa Zambrano Cedeño. POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y 25

propiedad de la Sra. Manuela Quijije. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y propiedad del Sr. Alciviades Solórzano; DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE: 26

DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, en favor del señor ALFREDO ANTONIO 27

VELEZ MONTESDEOCA. - No obstante de no determinarse sus mensuras, la venta-28

se la realiza como un cuerpo cierto en el estado en el que se encuentre el bien inmueble, bajo los Linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida. CUARTA: PRECIO. - El precio de la presente Compra-Venta pactada de mutuo acuerdo por los contratantes es de es de VEINTITRES MIL DOSCIENTOS DÓLARES 00/100 (USD 23.200,00) que el Vendedor declaran tenerlos recibido en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del Comprador. QUINTA: DECLARACION DEL COMPRADOR. - El Comprador, declara que los valores que utiliza para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia, el comprador exime a los vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que consideren pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. El Comprador declara además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela provienen de fondos lícitos. SEXTA: DEL SANEAMIENTO. - La Compraventa del bien inmueble se la hace como cuerpo cierto, en el estado en que actualmente se encuentra con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que puedan obstaculizar el libre ejercicio de este por parte del adquiriente, quien declara que conoce muy bien el lote de terreno que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEPTIMA: ACEPTACION Y JURISDICCION. - Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte Vendedora y Compradora señalan como domicilio el Cantón Manta, en los que podrán ser notificados en caso de controversia, al igual que se someten a los Jueces de lo Civil del Cantón Manta. OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR. - Se faculta al portador de la copia



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

BanEcuador B.P.
09/06/2023 03:05:54 p.m. 0K
CONVENTU: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONVENTU: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONVENTU: 300117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1462270157
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) 0P: emieles
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT SEXTA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo Efectivo: Commison Efectivo: IVA & TOTAL: SUJETO A VERIFICACION 1.00 0.51 0.06 1.57



BanEcuador 8.P. RUC: 1768183520001

MANTA (AG.) AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA No. Fac.: 056-502-000002360 Fecha: 09/06/2023 03:06:12 p.m.

Ng. Autorizaci≤n: 0906202301176818352000120565020000023602023150519

Cliente ID Dir

Descripcion Recaudo

SubTotal USD I.V.A TOTAL USD





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 102023-103078 Manta, miércoles 25 octubre 2023

# LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de RIVERA REYES SEGUNDO JUAN con cédula de ciudadanía No. 1302419658.

Por lo consiguiente se establece que NO ES DEUDOR de la Municipalidad del Cantón Manta.

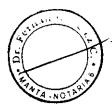


Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: sábado 25 noviembre 2023



Puede verificar la validez de este documento incresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR







# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Nº 102023-103060 Manta, miércoles 25 octubre 2023



# CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA

# LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-22-08-01-000 perteneciente a RIVERA REYES SEGUNDO JUAN con C.C. 1302419658 ubicada en VALLE DEL GAVILAN INMEDIACIONES DEL CAMINO AL CERCADO BARRIO VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARET PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$23,200.00 VEINTITRES MIL DOSCIENTOS DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$23,200.00 VEINTITRES MIL DOSCIENTOS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023





1103961ZTCKZJH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





# Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera - Area Rentas

CALLE 9 Av.4ta - Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/191504 DE ALCABALAS

Fecha: 25/10/2023

Por: 185.60

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 25/10/2023

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: RIVERA REYES SEGUNDO JUAN

Identificación: 1302419658 Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: VELEZ MONTESDEOCA ALFREDO ANTONIO

Identificación: 1305719963 Teléfono: 0967894336

Correo: alfredovelez654@hotmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 24/10/2023

Clave Catastral Avaluo Área Dirección

Precio de Venta

VE-410756

1-22-08-01-000 23,200.00 200.00 VALLEDELGAVILANINMEDIACIONESDELCAMINOALCERCADO 23,200.00

# TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	232.00	116.00	0.00	116.00
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	69.60	0,00	0.00	69.60
L	Total	> 301.60	116.00	0.00	185.60

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			116.00
			Total=>	116.00





## Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera -Area Rentas CALLE 9 Av.4ta

ALLE 9 Av.4ti - Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/191505

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVA

Fecha: 25/10/2023

Por: 1.00

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 25/10/2023

Contribuyente: RIVERA REYES SEGUNDO JUAN

Tipo Contribuyente:

Dirección: NA y NULL

Identificación: CI 1302419658

Teléfono: NA

Correo:

VE-510756

Detalle:

Base Imponible: 23200.0

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: RIVERA REYES SEGUNDO JUAN

Identificación: 1302419658

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: VELEZ MONTESDEOCA ALFREDO ANTONIO

Identificación: 1305719963

Teléfono: 0967894336

Correo: alfredovelez654@hotmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 24/10/2023

Clave Catastral Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-22-08-01-000 23,200.00 200.00 VALLEDELGAVILANINMEDIACIONESDELCAMINOALCERCADO 23,200.00

### TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	291.00	290.00	0.00	1.00
	Total=>	291.00	290.00	0.00	1.00

### Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			290.00
			Tetal	200.00

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	23,200.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	0.00
DIFERENCIA BRUTA	23,200.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	23,200.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	manue 0.00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	(0.00
BASE IMPONIBLE	23.200.00
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1.00



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

# DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES **CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 102023-102929 Nº ELECTRÓNICO : 229634

Fecha: 2023-10-23

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 1-22-08-01-000

Ubicado en:

VALLE DEL GAVILAN INMEDIACIONES DEL CAMINO AL CERCADO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

 $200 \, m^2$ 

**PROPIETARIOS** 

Documento	Propietario	
1302419658	RIVERA REYES -SEGUNDO JUAN	

### CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: CONSTRUCCIÓN: 23,200.00

0.00

AVALÚO TOTAL:

23,200,00

SON:

VEINTITRES MIL DOSCIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



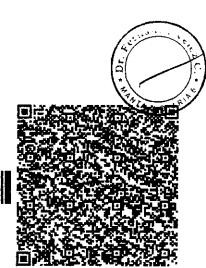
Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-10-24 15:11:40





# DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

# Ficha Registral-Bien Inmueble 73508

# Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23031525

Certifico hasta el día 2023-10-25:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXX Fecha de Apertura: viernes, 14 febrero 2020

Información Municipal:

Dirección del Bien: INMEDIACIONES DEL CERCADO

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA



COMPRAVENTA, relacionada con un lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Cantóm Al Cercado de la Ciudad de Manta, el que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública. POR ATRÁS: Diez metros y propiedad de la Sra. Rosa Zambrano Cedeño. POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y propiedad de la Sra. Manuela Quijije. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y propiedad del Sr. Alciviades Solórzano; terreno que tiene una superficie total de: Doscientos metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMENT

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2402 martes, 07 diciembre 1993	1681	1682
COMPRA VENTA	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y ACLARATORIA DE ESTADO CIVIL	2794 jueves, 19 octubre 2023	0	0

### **MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA

[1/2] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 07 diciembre 1993

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 diciembre 1993

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

El comprador esta representado por el Señor Juan Rivera Reyes. Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Cantón Al Cercado de la Ciudad de Manta, el que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública. POR ATRÁS: Diez metros y propiedad de la Sra. Rosa Zambrano Cedeño. POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y propiedad de la Sra. Manuela Quijije. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y propiedad del Sr. Alciviades Solórzano; terreno que tiene una superficie total de: Doscientos metros cuadrados.

### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	
COMPRADOR	RIVERA REYES SEGUNDO JUAN	CASADO(A)	MANTA	1
VENDEDOR	CALDERON MUENTES MARIA DOLORES	SOLTERA	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2 ] ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y ACLARATORIA DE ESTADO CIVIL

Inscrito el: jueves, 19 octubre 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 octubre 2023

Número de Inscripción: 2794 Número de Repertorio: 6615

Número de Inscripción: 2402

Número de Repertorio: 4454

Folio Inicial: 0

Folio Inicial: 1681

Folio Final: 1682

Página 1/2 - Ficha nro: 73508

Av. Melcón y Calle 20 - Mall del Pacífico, Telf. 05370260, https://portalciudadano.manta.gdb.ec





### Fecha Resolución:

### a.-Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y ACLARATORIA DE ESTADO CIVIL. Acepta la compra hecha à su favor y a la vez aclara el estado civil que por un error involuntario se dejo constancia que su estado civil era de casado, cuando en realidad es soltero.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
PROPIETARIO ACLARANTE	RIVERA REYES SEGUNDO JUAN	SOLTERO(A)	MANTA

# TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:

Número de inscripciones:

COMPRA VENTA

2

Total Inscripciones >>

2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-10-25

Elaborado por Servicio en linea

A petición de : RIVERA REYES SEGUNDO JUAN

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23031525 certifico hasta el dia 2023-10-25, la Ficha Registral Número: 73508.



# GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

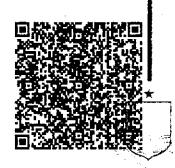
Página 2/2- Ficha nro 73508

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio d se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)







# **CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

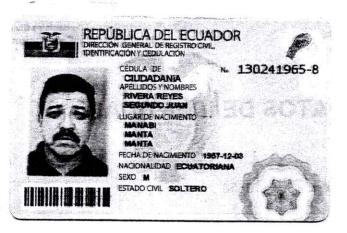


Contribuyente	7ACO Identificación	N Control	N CCC471570
RIVERA REYES JUAN	13xxxxxx6	000004894	471370
Certificado	Certificado de Solvencia (Unico)		









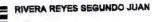






# CERTIFICADO de VOTACIÓN

15 DE OCTUBRE DE 2023



CIRC.EXTERIOR: EUROPA, DCEANÍA Y ASIA

AIS: ESPANA

OF. CONSULAR: C. E. EN BARCELONA

ZONA: 1

JUNTA No. 8015 MASCHENO



CC N: 1302419658

Go Calar Carlo



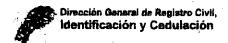
DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta.

2 6 OCT 2023

Dr. Fornando Veloz Cabezas Notario Público Sexto Manta - Ecuador





# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302419658

Nombres del ciudadano: RIVERA REYES SEGUNDO JUAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE DICIEMBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

.

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: SASTRE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: RIVERA JUAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: REYES ELSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



1302419656

232-946-88825

- tag

Ing. Carlos Echeverria.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente











DOY FE: Que las precedemes copias fotostaticas en fojas útiles, anversos reversos son iguales a sus originales

Manta.

6 OCT 2023

Dr. Fornando Velez Cabezas Notario Público Sexto Manta - Ecuador





# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305719963

Nombres del ciudadano: VELEZ MONTESDEOCA ALFREDO ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO

DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Instrucción: SUPERIOR

Sexo: HOMBRE

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: VELEZ MEJIA MANUEL ARGENTINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MONTESDEOCA ZAMBRANO MARIA HERMINIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



îng. Carlos Echeverria. Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





# NOTARIA SEXTA DE MANTA

# Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

autorizada de esta escritura, para requerir al Señor Registrador de la Propiedad del 1 cantón Manta, a las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. 2 NOVENA: LAS DE ESTILO. - Sírvase Usted Señor Notario agregar las demás 3 cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente 4 Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y 5 habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes 6 aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado 7 RUBEN ZAMBRANO MECIAS, matricula número: trece guión dos mil once guión 8 ciento treinta y ocho. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura 9 se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les 10 fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad 11 de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. -12 13

14

15 Sept.

f) SEGUNDO JUAN RIVERA REYES

C.C.No. 130241965-8

19 20

17

18

21

22

f) ALFREDO ANTONIO VELEZ MONTESDEOCA

homedo

23 C.C.No. 1305719963

24

25 26

27

28

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello signo y firmo.

Manta, a

2 5 OCT 20

Dr. Fernando Vélez Cábezas NOTARIA SEXTA



EL NOTA...

